

RESOLUCIÓN, de fecha 28 de junio de 2021, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga.

Convocatoria de Pleno Ordinario

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 24 de junio de 2019 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes.

Conocida la Resolución del Alcalde Presidente de fecha 10 de junio de 2021 en la que se dispone que el Pleno Municipal celebrará la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio, inicialmente prevista para el día 24, el jueves 1 de julio de 2021, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51, 52 y 53 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **1 de julio de 2021 a las 09,30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesados/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 11/21

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Jueves, día 1 de julio de 2021**
- Hora: **9:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

SECRETARÍA GENERAL ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a la sesión ordinaria de 27 de mayo de 2021, la sesión extraordinaria urgente de 28 de mayo de 2021 y la sesión extraordinaria de 9 de junio de 2021.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 7, reguladora de la Tasa por visitas y aprovechamiento especial de espacios de dominio público de los monumentos Alcazaba y Castillo de Gibralfaro. (24-06-21. Punto nº 1)
- PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda de aprobación inicial de la Ordenanza nº 36, reguladora del Precio Público por visitas a los monumentos Alcazaba y Castillo de Gibralfaro. (24-06-21. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 4.- Propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Economía y Hacienda de subsanación de errores en Bases de Ejecución y en listado de inversiones financiadas con préstamos del Presupuesto 2021. (24-06-21. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 5.- Propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Economía y Hacienda de Cambio de Finalidad de inversión del Distrito Campanillas del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2021.- (24-06-21. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 6.- Dictamen relativo a Propuesta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras de aprobación del Primer Expediente de Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto para 2021.- (24-06-21. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 7.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la Digitalización del pequeño comercio en la ciudad de Málaga.- (24-06-21. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 8.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa al desarrollo del proyecto estratégico "Distrito Audiovisual de Málaga.- (24-06-21. Punto nº 8)

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

- PUNTO Nº 9.- Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura para la aprobación del precio público para las entradas para los conciertos de la actividad del Área de Cultura "NOCHES DE GIBRALFARO 2021". (24-06-21. Punto nº 2)

- PUNTO nº 10.- Dictamen referido a Moción Institucional relativa al “Día del Orgullo LGTBI”. (24-06-21. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 11.- Dictamen en relación a Moción de la Concejala del Grupo Municipal Adelante Málaga relativa al Apoyo a la propuesta de la Coordinadora Estatal de Pensionistas en defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE). (24-06-21. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 12.- Dictamen relativo a Moción conjunta del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Adelante Málaga, referida a la negativa al cierre de la Escuela Municipal Infantil “Colores de Málaga”. (24-06-21. Punto nº 6)

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

- PUNTO Nº 13.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista, referida a los trabajadores y trabajadoras de la bolsa IMFE de Limasa III. (21-06-21. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 14.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la gestión de los huertos urbanos en la ciudad de Málaga. (21-06-21. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 15.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Adelante Málaga, relativa a la realización de mejoras y dotaciones en el nuevo parque de Martiricos. (21-06-21. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 16.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Adelante Málaga, referida a la revitalización y uso medioambiental y social de solares vacíos. (21-06-21. Punto nº 5)

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 17.- Dictamen referido a Moción de la Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez, relativa a garantías de participación ciudadana y transparencia en la valoración de la idoneidad de la zona azul en Huelin y Cruz de Humilladero. (21-06-21. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 18.- Dictamen en relación a Moción de la Concejala del Grupo Municipal Socialista, Dña. Alicia Murillo López, relativa a la necesidad de que llegue una línea de autobús a calle José Carrión de Mula y su entorno. (21-06-21. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 19.- Dictamen relativo a Moción del Concejel del Grupo Municipal Socialista, D. Jorge M. Quero Mesa, referida a las condiciones

laborales de los/las trabajadores/as de SMASSA. (21-06-21. Punto nº 6)

- PUNTO Nº 20.- Dictamen referido a Moción del Concejal Delegado del Área de Seguridad, D. Avelino Barrionuevo Gener, relativa al ingreso en la Orden al Mérito de los Policías Locales de Andalucía de los agentes pertenecientes al Cuerpo de la Policía Local de Málaga: Oficial D. Alberto Ferrer Medina -a título póstumo-, D. Álvaro Giral Ripol, D. Juan Antonio Campos Ríos y D. Juan Manuel Martín Pérez. (21-06-21. Punto nº 7)

COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- PUNTO Nº 21.- Dictamen referido a Moción de la Concejala Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez y la Concejala Portavoz adjunta, Dña. Francisca Macías Luque, relativa a garantías de participación ciudadana y buen gobierno. (31-05-21. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 22.- Dictamen en relación a Moción de la Concejala Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez y la Concejala Portavoz adjunta, Dña. Francisca Macías Luque, relativa a garantías de transparencia en la ejecución presupuestaria. (31-05-21. Punto nº 4)

PROPOSICIONES URGENTES

MOCIONES

- PUNTO Nº 23.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a sustitución de Consejera representante en el Distrito nº 9 Campanillas.
- PUNTO Nº 24.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a cambios de representantes en Juntas Municipales de Distrito.
- PUNTO Nº 25.- Moción del Grupo Municipal Popular para exigir al gobierno de España que respete las decisiones judiciales y rechazar los indultos concedidos a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición.
- PUNTO Nº 26.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la necesidad de atajar los problemas de convivencia surgidos en diferentes espacios de la ciudad.
- PUNTO Nº 27.- Moción del Grupo Municipal Adelante Málaga relativa a un nuevo impulso a la Accesibilidad Universal en Málaga.

- PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos en relación al nuevo sistema de tarificación eléctrica y el encarecimiento provocado en el consumo eléctrico y a la reducción del IVA repercutido al consumo eléctrico sin condiciones.
- PUNTO Nº 29.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a los extranjeros extracomunitarios que quieren venir a España a teletrabajar.
- PUNTO Nº 30.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la supresión de unidades escolares en centros públicos de nuestra ciudad para el próximo curso escolar.
- PUNTO Nº 31.- Moción del Grupo Municipal Adelante Málaga sobre la transformación de usos en el Centro Histórico para favorecer la convivencia, la seguridad y la sostenibilidad económica y ambiental.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 32.- Conocimiento del Pleno de Resoluciones del Teniente Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, D. Carlos M. Conde O'Donnell, de fechas 1 y 24 de junio de 2021, relativas a la aprobación y cumplimiento del Tercer y Séptimo Expedientes de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2021, respectivamente.
- PUNTO Nº 33.- Conocimiento del Pleno del Escrito del Grupo Municipal Adelante Málaga relativo a los cargos de representación de dicho Grupo Municipal.
- PUNTO Nº 34.- Conocimiento del Pleno de la Aprobación de la Propuesta de modificación presupuestaria del ejercicio 2021 para la Empresa Municipal Málaga Deporte y Eventos.
- PUNTO Nº 35.- Conocimiento del Pleno de la Aprobación Definitiva de la Ordenanza Específica reguladora de la ayuda a personas propietarias de viviendas con escasos recursos económicos para el mantenimiento de su medio habitual.
- PUNTO Nº 36.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO Nº 37.- Información del Equipo de Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Alicia E. García Avilés